



NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 16 al 30 de abril de 2021)

Andalucía
Aragón
Asturias
Balears
Canarias

Cantabria
Castilla-La Mancha
Castilla y León
Cataluña
Ceuta

Extremadura
Galicia
La Rioja
Madrid
Murcia

Navarra
País Vasco
Valencia

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Juventud. Subvenciones.

ORDEN de 12 de abril de 2021, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud a Entidades Locales Andaluzas para la realización de actuaciones en materia de juventud.

(BOJA de 16 de abril de 2021)

COVID-19. Establecimientos hoteleros. Medidas urgentes.

DECRETO-LEY 6/2021, de 20 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19), para los sectores de los establecimientos hoteleros, de los establecimientos de apartamentos turísticos, de los campamentos de turismo y de los complejos turísticos rurales, y se modifican otras disposiciones normativas.

(BOJA de 20 de abril de 2021)

Trabajo autónomo. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, por la que se convoca la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, de la Línea 1, Estabilización de la iniciativa emprendedora en empresas de trabajo autónomo, reguladas en la Orden de 21 de septiembre de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de emprendimiento, segunda oportunidad y estabilización económica de las empresas de trabajo autónomo.

Las solicitudes podrán presentarse desde el día siguiente a aquel en que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, hasta el 1 de octubre de 2021.

(BOJA de 22 de abril de 2021)

Mujeres víctimas de violencia de género. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 16 de abril 2021, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva a mujeres víctimas de violencia de género para el ejercicio 2021.

El plazo de presentación de las solicitudes será a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliendo además los límites temporales establecidos en el Anexo I.

(BOJA de 22 de abril de 2021)

Personas inmigrantes. Subvenciones.

ORDEN de 20 de abril de 2021, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos e infraestructuras, destinadas al arraigo, la inserción y promoción social de personas inmigrantes y sus familias, la gestión de la diversidad cultural y el fomento de la cohesión social, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro y Ayuntamientos andaluces, en el ámbito de las competencias de la Dirección General competente en materia de coordinación de Políticas Migratorias.

(BOJA de 26 de abril de 2021)

Centros de Servicios Sociales

ORDEN de 26 de abril de 2021, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre el procedimiento a seguir para la implantación de la plataforma de gestión de datos para Centros de Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

(BOJA de 30 de abril de 2021)

Consejo Andaluz y Consejos Provinciales de Atención a las Personas con Discapacidad.

DECRETO 150/2021, de 27 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el que se regulan el Consejo Andaluz y los Consejos Provinciales de Atención a las Personas con Discapacidad.

(BOJA de 30 de abril de 2021)

ARAGÓN (CC. AA.)

Plan de Inspección de Vivienda para 2021.

ORDEN VMV/359/2021, de 30 de marzo, de las Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se aprueba el Plan de Inspección de Vivienda para 2021.

(BOA de 19 de abril de 2021)

Estatutos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Modificación.

DECRETO 52/2021, de 7 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 173/2016, de 22 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

(BOA de 22 de abril de 2021)

Programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo. Subvenciones.

ORDEN EPE/369/2021, de 8 de abril, por la que se modifica la Orden EIE/985/2017, de 7 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, de los Programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

(BOA de 22 de abril de 2021)

Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Prevención de riesgos laborales.

ORDEN CDS/391/2021, de 15 de abril, de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se distribuyen funciones y responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales entre los diferentes órganos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

(BOA de 27 de abril de 2021)

Apoyo a las familias de Aragón. Subvenciones.

Extracto de la ORDEN CDS/405/2021, de 9 de abril, por la que se convocan subvenciones, para el año 2021, para la realización de programas de apoyo a las familias de Aragón por las entidades sin ánimo de lucro.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del «extracto» de la presente Orden en el Boletín Oficial de Aragón, página web: <http://www.boa.aragon.es>.

(BOA de 28 de abril de 2021)

Financiación de programas de interés social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden CDS/407/2021, de 15 de abril, por la que se convocan subvenciones para la financiación de programas de interés social en la Comunidad Autónoma de Aragón, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, para el año 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón.

(BOA de 29 de abril de 2021)

ASTURIAS (CC. AA.)

Pymes turísticas. Apoyo a la financiación de proyectos empresariales. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 19 de abril de 2021, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones en el marco del programa de apoyo a la financiación de proyectos empresariales para pymes turísticas, año 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la publicación del extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias hasta las 14:00 horas, hora peninsular en España, del 28 de mayo de 2021.

(BOPA de 27 de abril de 2021)

BALEARES (CC. AA.)

Presupuestos Generales. Año 2021.

CORRECCIÓN de un error advertido en las versiones catalana y castellana de la Ley 3/2020, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de las Illes Balears para el año 2021, publicada en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 216, de 31 de diciembre de 2020.

(BOIB de 20 de abril de 2021)

Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de sexo y de prevención e intervención ante las violencias machistas. Subvenciones. Años 2021 y 2022.

RESOLUCIÓN de la directora del Instituto Balear de la Mujer de 19 de abril de 2021 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para entidades locales para proyectos de fomento y apoyo a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, de eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de sexo y de prevención e intervención ante las violencias machistas para los años 2021 y 2022.

El plazo para presentar las solicitudes y la documentación adjunta es de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta Convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 22 de abril de 2021)

Educación para la transformación social. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de la Consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 23 de abril de 2021 de modificación de la Resolución de 26 de marzo de 2021 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para ejecutar proyectos de educación para la transformación social para el año 2021.

(BOIB de 29 de abril de 2021)

Agricultura y ganadería. Ayudas comunitarias directas. Año 2021.

RESOLUCIÓN de la presidenta del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA) por la que se modifica la Resolución de la presidenta del FOGAIBA de convocatoria, para el año 2021, de determinadas ayudas comunitarias directas a la agricultura y la ganadería.

(BOIB de 29 de abril de 2021)

CANARIAS (CC. AA.)

Contención de la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

DECRETO 28/2021, de 22 de abril, de la Comunidad Autónoma de Canarias, del Presidente, por el que se actualiza el Decreto 94/2020, de 23 de diciembre, que establece medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

(BOCA de 23 de abril de 2021)

Servicios Sociales. Reglamento de los órganos colegiados.

DECRETO 22/2021, de 15 de abril, de la Comunidad Autónoma de Canarias, por el que se aprueba el Reglamento de los órganos colegiados de la Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias.

(BOCA de 27 de abril de 2021)

Formación en alternancia con el empleo. Subvenciones.

ORDEN de 16 de abril de 2021, por la que se corrige error en la Orden de 29 de marzo de 2021, que aprueba las bases reguladoras de subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de formación en alternancia con el empleo, en régimen de concurrencia competitiva.

(BOCA de 28 de abril de 2021)

Contención de la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

DECRETO 30/2021, de 28 de abril, de la Comunidad Autónoma de Canarias, del Presidente, por el que se actualiza el Decreto 94/2020, de 23 de diciembre, que establece medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

(BOCA de 29 de abril de 2021)

CANTABRIA (CC. AA.)

Promoción de la lectura y uso de servicios bibliotecarios. Subvenciones.

ORDEN UIC/12/2021, de 25 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la promoción de la lectura y uso de servicios bibliotecarios.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de Cantabria, el extracto de la convocatoria previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(BOC de 19 de abril de 2021)

Inserción socio laboral en empresas de inserción. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden EPS/9/2021, de 14 de abril, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a la inserción socio laboral en empresas de inserción.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 22 de abril de 2021)

Fomento del diálogo social. Organizaciones sindicales con menor representatividad. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden EPS/10/2021, de 16 de abril, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a las organizaciones sindicales con menor representatividad, para el fomento del diálogo social para el año 2021.

Las solicitudes deberán presentarse dentro de los diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 26 de abril de 2021)

Cooperativas y sociedades laborales. Fomento del empleo y mejora de la competitividad. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden EPS/11/2021, de 19 de abril, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2021 de subvenciones destinadas al fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales.

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará al día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria y finalizará el 30 de junio de 2021.

(BOC de 27 de abril de 2021)

COVID-19. Nueva normalidad. Medidas sanitarias.

RESOLUCIÓN por la que se prorrogan las medidas sanitarias previstas en la Resolución de la Consejería de Sanidad de 13 de abril de 2021 por la que se aprueba la decimoséptima modificación de la Resolución de 18 de junio de 2020, por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el periodo de nueva normalidad.

(BOC de 27 de abril de 2021)

Mejora de la empleabilidad. Subvenciones.

ORDEN EPS/12/2021, de 20 de abril, por la que se modifica la Orden EPS/13/2019, de 22 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para el desarrollo de acciones de mejora de la empleabilidad, en colaboración con el Servicio Cántabro de Empleo.

(BOC de 28 de abril de 2021)

Mantenimiento del empleo autónomo. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden EPS/13/2021, de 22 de abril, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2021 de subvenciones destinadas a un programa específico para promover el mantenimiento del empleo autónomo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 29 de abril de 2021)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Servicios y programas de prevención y atención a la infancia y a las familias. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 14/04/2021, de la Dirección General de Infancia y Familia, por la que se convocan para el año 2021 las subvenciones para el desarrollo de servicios y programas de prevención y atención a la infancia y a las familias. Extracto BDNS (Identif.): 557439.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de quince días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 20 de abril de 2021)

Fomento de la conciliación. Ayudas.

DECRETO 36/2021, de 20 de abril, por el que se regula la concesión directa de ayudas para la conciliación de la vida familiar y laboral, como medida de fomento de la conciliación, cofinanciable por el Fondo Social Europeo (FSE) con cargo al Programa Operativo FSE Castilla-La Mancha 2014-2020. Extracto BDNS (Identif.): 559352.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del texto completo y del extracto del presente decreto y finalizará el 31 octubre de 2021.

(DOCM de 29 de abril de 2021)

Consejo del Diálogo Social.

DECRETO 37/2021, de 20 de abril, por el que se regula la composición y el régimen de funcionamiento del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 29 de abril de 2021)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Tarjeta acreditativa del grado de discapacidad.

ORDEN FAM/419/2021, de 9 de abril, por la que se modifica la Orden FAM/859/2010, de 11 de junio, por la que se crea la tarjeta acreditativa del grado de discapacidad y se regula el procedimiento de su expedición.

(BOCL de 19 de abril de 2021)

Contratación de trabajadores desempleados. Subvenciones.

ORDEN EEI/475/2021, de 20 de abril, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se adecúa la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 26 de octubre de 1998, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones por el Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito de colaboración con las corporaciones locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social, a las peculiaridades organizativas y la normativa aplicable en la Comunidad de Castilla y León, en el programa de jóvenes menores de 35 años.

*(BOCL de 26 de abril de 2021
y corrección de errores de 28 de abril de 2021)*

Promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Subvenciones.

ORDEN FAM/456/2021, de 12 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el desarrollo de proyectos que tengan por objeto la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la lucha contra la violencia de género en Castilla y León.

(BOCL de 27 de abril de 2021)

Mujeres en situación de especial vulnerabilidad. Inserción laboral. Subvenciones.

ORDEN FAM/457/2021, de 12 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para el desarrollo de proyectos que tengan por objeto la precapacitación e inserción laboral de mujeres en situación de especial vulnerabilidad, en el ámbito de Castilla y León.

(BOCL de 27 de abril de 2021)

Sector de la hostelería. Mantenimiento del empleo. Subvenciones.

ORDEN EEI/476/2021, de 20 de abril, por la que se modifica la Orden EEI/1500/2020, de 14 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para el mantenimiento del empleo destinadas a empresas del sector de la hostelería (CNAE 56) y otros sectores, que hayan estado en expedientes de regulación temporal de empleo, en el ámbito territorial de Castilla y León, con el objeto de contribuir en la financiación del coste de la cuota empresarial a la seguridad social por contingencias comunes.

(BOCL de 27 de abril de 2021)

CATALUÑA (CC. AA.)

Personas con discapacidad. Realización de los servicios integrales de orientación, acompañamiento y apoyo a la inserción. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN TSF/1087/2021, de 25 de marzo, por la que se convocan las subvenciones para la realización de los servicios integrales de orientación, acompañamiento y apoyo a la inserción de las personas con discapacidad o trastornos de la salud mental, para el año 2021 (ref. BDNS 557734).

Las solicitudes se pueden presentar a partir de las 9.00 horas del primer día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya. El plazo estará abierto hasta las 15.00 horas del decimoquinto día hábil a contar desde el inicio del plazo.

(DOGC de 20 de abril de 2021)

Inversiones empresariales de alto impacto. Ayudas.

RESOLUCIÓN EMC/1084/2021, de 13 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas a inversiones empresariales de alto impacto.

(DOGC de 21 de abril de 2021)

Departamento de Salud.

ORDEN SLT/82/2021, de 19 de abril, por la que se determinan para el año 2021 los precios unitarios para la prestación de la atención hospitalaria y especializada.

(DOG de 22 de abril de 2021)

Fiestas locales. Calendario año 2021.

ORDEN TSF/83/2021, de 20 de abril, de modificación de la Orden TSF/204/2020, de 30 de noviembre, por la que se establece el calendario de fiestas locales en Cataluña para el año 2021.

(DOG de 23 de abril de 2021)

Medidas de carácter presupuestario, tributario, administrativo y financiero.

DECRETO LEY 11/2021, de 27 de abril, de medidas de carácter presupuestario, tributario, administrativo y financiero.

(DOG de 29 de abril de 2021)

COVID-19. Programas mixtos de orientación y formación profesional para el empleo.

ORDEN TSF/86/2021, de 27 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras de los programas mixtos de orientación y formación profesional para el empleo de las personas trabajadoras afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo como consecuencia de la crisis derivada de la COVID-19, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña.

(DOG de 30 de abril de 2021)

COVID-19. Cierre perimetral. Proyectos integrados destinados a paliar los efectos en el mercado de trabajo. Ayudas.

ORDEN TSF/87/2021, de 27 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas extraordinarias para el desarrollo de proyectos integrados destinados a paliar los efectos de la COVID-19 en el mercado de trabajo en territorios afectados por el cierre perimetral.

(DOG de 30 de abril de 2021)

CEUTA (CC. AA.)

Jóvenes. Alquiler de vivienda habitual. Subvenciones. Ejercicio 2021.

DECRETO del Consejero de Fomento y Turismo, D. Alberto R. Gaitán Rodríguez, por el que se aprueba la Convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, de Ayudas a Jóvenes para el alquiler de vivienda habitual para el ejercicio 2021 del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

El plazo para la presentación de las solicitudes junto a la documentación requerida será de 15 días contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta de esta resolución, debiendo presentarse las solicitudes acompañadas de la documentación que se indica, conforme al modelo de solicitud y anexos que forman parte de esta Resolución.

(BOCCE de 27 de abril de 2021)

EXTREMADURA (CC. AA.)

Calendario laboral.

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica el anexo de la Resolución de 12 de noviembre de 2020 por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2021.

(DOE de 16 de abril de 2021)

Fomento del empleo. Subvenciones. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 13 de abril de 2021, de la Secretaría General de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones para el fomento de la contratación indefinida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente al ejercicio 2021.

Plazo de presentación de solicitudes: Durante la vigencia de la convocatoria, que será desde el día siguiente a la publicación de la resolución de la convocatoria y del extracto en el Diario Oficial de Extremadura hasta el 30 de noviembre de 2021, las entidades interesadas deberán solicitar las subvenciones dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha de inicio de la contratación o de la transformación objeto de subvención.

Se habilita un plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la resolución de convocatoria, para que puedan presentarse solicitudes relativas a los programas convocados para los contratos cuyas fechas de inicio o transformación se hayan producido entre el 1 de septiembre de 2020 y el día de publicación de la resolución de convocatoria.

(DOE de 21 de abril de 2021)

Innovación metodológica en materia de políticas de empleo. Subvenciones. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 8 de abril de 2021, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el Programa de ayudas a la innovación metodológica en materia de políticas de empleo correspondientes al ejercicio 2021.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de la presente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 23 de abril de 2021)

Salud. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 15 de abril de 2021, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones destinadas a la financiación de proyectos técnicos de ciudades saludables y sostenibles, desarrollados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación simultánea en el Diario Oficial de Extremadura de la resolución de la convocatoria y de este extracto.

(DOE de 27 de abril de 2021)

Servicios sociales. Subvenciones.

ORDEN de 20 de abril de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales para el mantenimiento de plazas de atención residencial, centro de día y centro de noche para personas mayores con grado de dependencia reconocido en entidades locales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 29 de abril de 2021)

Salud. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 15 de abril de 2021, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de entidades de personas afectadas por una enfermedad crónica y/o de sus familiares, desarrollados en el ámbito de la comunidad autónoma de Extremadura para el año 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación simultánea en el Diario Oficial de Extremadura de la resolución de la convocatoria y del presente extracto.

(DOE de 30 de abril de 2021)

Calendario laboral. Fiestas locales. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica el anexo de la Resolución de 12 de noviembre de 2020, por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2021.

(DOE de 30 de abril de 2021)

GALICIA (CC. AA.)

Fomento del empleo en el medio rural. Ayudas. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Orden de 12 de abril de 2021 por la que se establecen las bases que regulan las ayudas y subvenciones para el fomento del empleo en el medio rural (Aprol Rural), y se procede a su convocatoria para el ejercicio del año 2021 (código de procedimiento TR351G).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Diario Oficial de Galicia. A estos efectos, se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si este último día es inhábil, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Si en el mes de vencimiento no hay día equivalente, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

(DOG de 20 de abril de 2021)

Fomento del empleo en el ámbito de colaboración con las entidades locales. Ayudas. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Orden de 12 de abril de 2021 por la que se establecen las bases que regulan las ayudas y subvenciones para el fomento del empleo y mejora de la empleabilidad en el ámbito de colaboración con las entidades locales, y se procede a su convocatoria para el ejercicio del año 2021.





El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Diario Oficial de Galicia. A estos efectos, se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si este último día es inhábil, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Si en el mes de vencimiento no hay día equivalente, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

(DOG de 20 de abril de 2021)

Vivienda protegida. Reparación, Rehabilitación y/o la adaptación de los edificios. Ayudas. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 12 de abril de 2021 por la que se convocan para el año 2021, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas a las comunidades de propietarios/as para la reparación, la rehabilitación y/o la adaptación de los edificios de viviendas protegidas promovidos por este instituto (código de procedimiento VI420A).

El plazo de presentación de la solicitud de ayuda será de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia.

El plazo finalizará en el mismo día en el que se publique esta resolución, en el mes del vencimiento del plazo. Si en el mes del vencimiento no había tenido día equivalente a aquel en el que había comenzado el cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

Si este último día había sido inhábil, se entenderá prorrogado al primero día hábil siguiente.

(DOG de 21 de abril de 2021)

Contratación temporal de personas en situación o riesgo de exclusión social. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 12 de abril de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a entidades locales para la contratación temporal de personas en situación o riesgo de exclusión social perceptoras de la renta de integración social de Galicia (Risga), y se aprueba su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento TR351F).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Galicia. A estos efectos se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si este último día es inhábil, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Si en el mes de vencimiento no hay día equivalente, se entenderá que el plazo finaliza el último día del mes.

(DOG de 27 de abril de 2021)

Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas). Ejercicios 2021-2022.

EXTRACTO de la Orden de 16 de abril de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas) de la Comunidad Autónoma de Galicia para el periodo 2021-2023, y se realiza su primera convocatoria para los ejercicios 2021 y 2022 (código de procedimiento TR301K).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 30 de abril de 2021)

Xunta de Galicia

DECRETO 71/2021, de 29 de abril, por el que se modifica el Decreto 130/2020, de 17 de septiembre, por el que se fija la estructura orgánica de las vicepresidencias y de las consellerías de la Xunta de Galicia.

(DOG de 30 de abril de 2021)

LA RIOJA (CC. AA.)

Centros Regionales Riojanos. Subvenciones.

ORDEN HAP/15/2021, de 14 de abril, de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los Centros Regionales Riojanos y Centros Riojanos en el Exterior.

(BOR de 16 de abril de 2021)

Artesanía. Subvenciones. Ejercicio 2021.

RESOLUCIÓN 837/2021, de 19 de abril, de la Consejería de Desarrollo Autonomico, por la que se convocan para el ejercicio 2021, las subvenciones reguladas en la Orden DEA/2/2021, de 11 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la artesanía (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes contado a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja.

(BOR de 26 de abril de 2021)

Mantenimiento, equipamiento y obras en consultorios de Atención Primaria. Ayudas. Ejercicio 2021.

RESOLUCIÓN 5/2021, de 21 de abril, de la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno, de convocatoria, para el ejercicio 2021, de las ayudas económicas con carácter de subvención para el mantenimiento, equipamiento y obras en consultorios de Atención Primaria (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la resolución de convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja.

(BOR de 27 de abril de 2021)

MADRID (CC. AA.)

COVID-19. Medidas preventivas.

ORDEN 467/2021, de 16 de abril, de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 668/2020, de 19 de junio, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio.

(BOCM de 17 de abril de 2021)

Vivienda. Fomento del alquiler.

ORDEN 182/2021, de 21 de abril, de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Vivienda y Administración Local, por la que se modifica la Orden 1/2008, de 15 de enero, por la que se establecen las medidas de fomento al alquiler en la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 27 de abril de 2021)

MURCIA (CC. AA.)

Vivienda. Ayudas.

ORDEN de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se modifica la Orden de 26 de septiembre de 2018, de la Consejería de Fomento e Infraestructuras por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas destinadas al acceso a la vivienda en la Región de Murcia 2018-2021.

(BORM de 20 de abril de 2021)

Fomento del parque de viviendas en alquiler.

ORDEN de la Consejería de Fomento e Infraestructuras por la que se modifica la Orden de 22 de mayo de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras para la selección y concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de actuaciones de fomento del parque de viviendas en alquiler en la Región de Murcia.

(BORM de 20 de abril de 2021)

Cómputo de plazos. Calendario de días inhábiles. Año 2021. Modificación.

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2021, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, del Director General de Regeneración y Modernización Administrativa, por la que se modifica el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2021.

(BORM de 20 de abril de 2021)

COVID-19. Inserción laboral de trabajadores afectados por la crisis sanitaria.

ORDEN de 31 de marzo de 2021 del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de subvenciones para el fomento de la inserción en el mercado de trabajo de trabajadores afectados por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

(BORM de 21 de abril de 2021)

Programa Mixto Empleo-Formación.

ORDEN de 31 de marzo de 2021 del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se modifica la Orden de 22 de julio de 2013, del Presidente del SEF, de bases reguladoras del Programa Mixto Empleo-Formación.

(BORM de 21 de abril de 2021)

Fomento del autoempleo –Cuota Cero-. Subvenciones.

ORDEN de 31 de marzo de 2021 del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de subvenciones de fomento del autoempleo –Cuota Cero–.

(BORM de 21 de abril de 2021)

Creación de empresas agrarias por jóvenes agricultores. Ayudas.

EXTRACTO de la Orden de 15 de abril de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente por la que se modifica la Orden de 5 de marzo de 2021, por la que se convocan ayudas a la creación de empresas agrarias por jóvenes agricultores en el marco del PDR Región de Murcia 2014-2020.

El plazo de presentación se inicia al día siguiente de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, finalizando el 31 de mayo de 2021.

(BORM de 21 de abril de 2021)

Calendario de fiestas laborales. Año 2021. Modificación. Abanilla.

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral, por la que se ratifica el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Abanilla trasladando en el calendario de fiestas laborales la festividad local del 4 de mayo de 2021 al 14 de septiembre de 2021.

(BORM de 22 de abril de 2021)

Fomento de empleo rural «Consejos Comarcales de Empleo». Ayudas. Ejercicio 2021.

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2021 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se publica el procedimiento de selección de personas trabajadoras y el plazo de presentación de solicitudes de participación en el programa de fomento de empleo rural «Consejos Comarcales de Empleo», ejercicio 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 12 días, contados desde el día siguiente al de publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 22 de abril de 2021)

Centros especiales de empleo. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de abril de 2021 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del programa de unidades de apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los centros especiales de empleo para el año 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 27 de abril de 2021)

Fomento del autoempleo –Cuota Cero– para personas beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y parados de larga duración. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del Programa de Subvenciones de Fomento del Autoempleo –Cuota Cero–, personas jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y parados de larga duración.





El plazo de presentación de solicitudes de subvención será el siguiente:

- a) Plazo general de la convocatoria: El plazo general de la convocatoria se encontrará abierto desde el día siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia hasta el 2 de noviembre de 2021, sin perjuicio del plazo individualizado al que se encuentra sujeta cada concreta solicitud. Las solicitudes de subvención presentadas fuera de este plazo se inadmitirán a trámite.
- b) Plazo individualizado de las solicitudes: Dentro del plazo general de la convocatoria indicado en el apartado a) anterior, las solicitudes se deberán presentar:

Subprograma 1: Desde el alta en el RETA hasta el último día del mes siguiente.

Subprograma 2: Se podrá solicitar en dos periodos consecutivos como máximo (siempre dentro del plazo general de la convocatoria):

1.er. periodo: Deben ir referidas a un periodo mínimo acumulado de cuotas devengadas de 12 meses consecutivos.

2.º periodo: Las cuotas devengadas que resten por solicitar. Esta última solicitud completará el periodo subvencionable.

En todo caso, el plazo para solicitar las cuotas finaliza el último día del mes siguiente aquel en que se cumpla los 2 años desde el alta en RETA.

Las solicitudes se presentarán dentro del mes siguiente al último mes devengado del periodo por el que se solicita y siempre dentro del plazo general de la convocatoria correspondiente.

(BORM de 30 de abril de 2021)

Fomento del Autoempleo –Cuota Cero– para parados de larga duración. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 26 de abril de 2021 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del programa de subvenciones de fomento del autoempleo –Cuota Cero– para parados de larga duración.

El plazo de presentación de solicitudes de subvención será el siguiente:

- a) Plazo general de la convocatoria: El plazo general de la convocatoria se encontrará abierto desde el día siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia hasta el 2 de noviembre de 2021, sin perjuicio del plazo individualizado al que se encuentra sujeta cada concreta solicitud. Las solicitudes de subvención presentadas fuera de este plazo se inadmitirán a trámite.
- b) Plazo individualizado de las solicitudes: Dentro del plazo general de la convocatoria indicado en el apartado a) anterior, las solicitudes se deberán presentar:

Subprograma 1: Desde el alta en el RETA hasta el último día del mes siguiente.

Subprograma 2: Se podrá solicitar en dos periodos consecutivos como máximo (siempre dentro del plazo general de la convocatoria):

1er. Periodo: Deben ir referidas a un periodo mínimo acumulado de cuotas devengadas de 12 meses consecutivos.

2.º Periodo: Las cuotas devengadas que resten por solicitar. Esta última solicitud completará el periodo subvencionable.

En todo caso, el plazo para solicitar las cuotas finaliza el último día del mes siguiente aquel en que se cumpla los 2 años desde el alta en RETA.

Las solicitudes se presentarán dentro del mes siguiente al último mes devengado del periodo por el que se solicita y siempre dentro del plazo general de la convocatoria correspondiente.

(BORM de 30 de abril de 2021)

NAVARRA (CC. AA.)

Estatutos del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.

DECRETO FORAL 25/2021, de 31 de marzo, de la Comunidad Foral de Navarra, por el que se modifica el Decreto Foral 302/2019, de 6 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.

(BON de 20 de abril de 2021)

Conciliación de la vida laboral y familiar de las personas trabajadoras por cuenta ajena. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 494E/2021, de 25 de marzo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria y las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar de las personas trabajadoras por cuenta ajena a través de la contratación. Identificación BDNS: 552886.

El plazo de presentación de la solicitud será de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de inicio de la relación contractual, siempre que se hubiera publicado la autorización de gasto correspondiente. En caso contrario, el plazo será de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación oficial de dicha autorización.

Las solicitudes referidas a contrataciones realizadas a partir del 1 de noviembre de cada año se presentarán al año siguiente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación oficial de la autorización de gasto.

(BON de 22 de abril de 2021)

Organizaciones sindicales. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 45E/2021, de 26 de marzo, de la Directora General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a las organizaciones sindicales para el ejercicio de sus actividades ordinarias, en proporción al número de representantes obtenido en Navarra, correspondiente a 2021. Identificación BDNS: 555293.

Las organizaciones sindicales que hubiesen obtenido en Navarra el 10 por 100 o más de representantes en empresas y Administraciones Públicas podrán solicitar el pago a cuenta de la subvención antes del 30 de junio de 2021, por la actividad sindical realizada desde el 1 de diciembre de 2020 hasta el 30 de mayo de 2021.

(BON de 22 de abril de 2021)

Empresas. Gastos iniciales. Ayudas. Año 2021.

RESOLUCIÓN 37E/2021, de 25 de marzo, de la Directora General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, por la que se aprueba la convocatoria de 2021 de ayudas para gastos iniciales a empresas. Identificación BDNS: 552928.

El plazo para la presentación de las solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra y finalizará el día 31 de julio de 2021, incluido.

(BON de 26 de abril de 2021)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Política Agrícola Común (PAC). Ayudas. Ejercicio 2021.

ORDEN de 31 de marzo de 2021, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se convocan para el ejercicio 2021 las ayudas directas incluidas en la Política Agrícola Común (PAC).

Durante la campaña 2021 las solicitudes para la obtención de las ayudas previstas en la presente Orden se dirigirán al Director de Agricultura y Ganadería del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco y se presentarán en la Oficina Comarcal Agraria correspondiente, o por los medios electrónicos establecidos al efecto, o bien en cualesquiera de los lugares o modos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, en el período comprendido entre el día 1 de febrero y el 30 de abril de 2021.

No obstante lo dispuesto en los apartados anteriores, se admitirán solicitudes de ayuda hasta 25 días naturales siguientes a la fecha de finalización del plazo establecido, en cuyo caso y a excepción de los casos de fuerza mayor y circunstancias excepcionales, los importes se reducirán un uno por ciento por cada día hábil en que se sobrepase dicha fecha. Si el retraso es superior a 25 días, la solicitud se considerará inadmisibile.

(BOPV de 20 de abril de 2021)

COVID-19. Situaciones de vulnerabilidad económica y social. Ayudas al alquiler de vivienda libre.

ORDEN de 13 de abril de 2021, del Consejero de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, por la que se regulan y convocan en el ejercicio 2021 ayudas al alquiler de vivienda libre para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad económica y social como consecuencia de la crisis sanitaria derivada del COVID-19.

El plazo para la presentación de las solicitudes estará abierto desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco hasta el 31 de diciembre de 2021. No obstante, se validarán automáticamente todas las tramitaciones puestas en marcha desde el 1 de enero de 2021 una vez entre en vigor la presente Orden para garantizar la continuidad de las actuaciones.

(BOPV de 21 de abril de 2021)

Tercer sector. Intervención social. Subvenciones. Año 2021.

ORDEN de 13 de abril de 2021, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que efectúa, para el año 2021, la convocatoria prevista en el Decreto 271/2012, de 4 de diciembre, por el que se regulan las subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social en el País Vasco.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 27 de abril de 2021)

VALENCIA (CC. AA.)**Plan de inspección de servicios sanitarios. Bienio 2021-2022.**

RESOLUCIÓN de 13 abril de 2021, de la Comunitat Valenciana, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se aprueba el Plan de inspección de servicios sanitarios para el bienio 2021-2022.

(DOGV de 20 de abril de 2021)

Función Pública Valenciana.

LEY 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

(DOGV de 20 de abril de 2021)